

2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

> RC- 160 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa 15/09/2021

Modificación Calendario Académico 2021

VISTO, el EXP- 80 - 2021 - DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 7ª Reunión del Consejo Superior del año 2021, el Decreto 297/2020, la Resolución Nº 012/2020 de la Secretaría de Políticas Universitarias, la Resolución del Consejo Superior Nº 180/16, la Resolución del Consejo Superior Nº 243/19, y la Resolución Rectoral Nº 157/20 ratificada por Resolución del Consejo Superior Nº 006/20, la Resolución del Consejo Superior N° 85/20, la Resolución Rectoral N° 416/2020, Resolución Consejo Superior N° 127/2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución del Consejo Superior N° 084/20 se estableció el "Protocolo para la implementación de mesas de exámenes en carreras de pregrado, grado y posgrado en el contexto de la virtualidad durante el período de emergencia sanitaria", y que este Protocolo fue modificado por las normas Resolución Rectoral N° 416/2020, Resolución Consejo Superior N° 127/2020;

Que, por Resolución del Consejo Superior N° 123/20, se aprobó el calendario académico para el Ciclo Lectivo 2021, que fuera modificado por Resolución del Consejo Superior N° 02/21 para las clases de las carreras de pre grado y grado de la cohorte 2021; y para el primer turno de exámenes (mayo) por Resolución del Consejo Superior N° 49/21; y para el segundo turno de exámenes (julio) por Resolución del Consejo Superior N° 99/21;

Que, resulta necesario adecuar el Calendario Académico vigente en virtud del desarrollo de los exámenes final del tercer y cuarto turnos de exámenes (octubre y diciembre);



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar



Que, los Departamentos Académicos han elaborado una propuesta de modificación del Calendario Académico, que cuenta con el aval de la Secretaría Académica, en lo relativo a tercer y cuarto turnos de exámenes;

Que, a su vez, exámenes del tercer turno del Ciclo Lectivo 2021, se desarrollarán en el marco del Protocolo mencionado, y por lo tanto resulta pertinente extender la regularidad de las cursadas;

Que, en su 7º Reunión del año 2021, el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 34 (incisos. 5 y 6) del Estatuto de la Universidad;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar el período correspondiente al tercer turno de exámenes finales (turno de octubre) y cuarto turno de exámenes (diciembre) según lo informado en Anexo.

ARTICULO 2°: Posponer por un turno más la regularidad de las materias de grado cuyas cursadas han sido aprobadas, según lo establecido en el artículo 36 de la Resolución del Consejo Superior N° 180/16, ya que exámenes del tercer turno se llevarán adelante en entorno tecnológico. Durante el Ciclo Lectivo 2020, y en lo que va del Ciclo 2021 esta regularidad se extendió por ocho turnos (incluido octubre 2021).

ARTICULO 3°: Registrese y comuníquese. Cumplido archívese.



2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein



Anexo

Tercer Turno de Exámenes Finales		
Inscripción a Exámenes Finales	20/09/21	22/09/21
Exámenes Finales	04/10/21	16/10/21
Cuarto turno de Exámenes Finales		
Inscripción a Exámenes Finales	27/11/21	29/11/21
Exámenes Finales	06/12/21	18/12/21

Hoja de firmas